

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 34459**Nombre:** Medicina legal y salud pública**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado en Medicina	Facultat de Medicina i Odontologia	5	Segundo cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1204 - Grado en Medicina	Medicina social y habilidades de comunicación	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

ORTEGA AZORIN CAROLINA

GUILLEN DOMINGUEZ MARIA LUISA

**RESUMEN****Medicina Legal**

La Medicina Legal es el conjunto de conocimientos médicos y biológicos necesarios para la resolución de los problemas que plantea el Derecho, tanto en la aplicación práctica de las leyes como en su perfeccionamiento y evolución. Se ocupa del estudio de los problemas médico-jurídicos que tienen relación con la persona y el cadáver e incluye las cuestiones de legislación médica y responsabilidad profesional.

**Salud Pública**

La salud pública es la ciencia que vela por la salud en el conjunto de la población, entendiendo la salud como un derecho fundamental de todas las personas y teniendo en cuenta el amplio abanico de causas de los problemas de salud. La salud pública aboga por que se desarrollen políticas, programas e intervenciones que favorezcan entornos sociales y ambientales saludables.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Capacidad de crítica y autocrítica.

Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.

Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Comprender las actuaciones en la prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.

Conocer las estrategias en salud y medioambiente, en seguridad alimentaria y en salud laboral.

Conocer las implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Conocer las bases del diagnóstico postmortem y los fundamentos de criminología médica.

Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias.

Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad.

Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.

Conocer los sistemas de planificación, programación y evaluación de programas de salud.

Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.



- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.
- Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del género y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios morales y éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el/la paciente.
- Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- Saber evaluar la calidad asistencial y las estrategias de seguridad del paciente. Conocer la importancia de las vacunas.
- Saber valorar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios.
- Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
- Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Docencia teórica

#### MÓDULO SALUD PÚBLICA

1. Conceptos y estrategias en Salud Pública.
2. Perfiles y determinantes de salud en la población. Carga global de enfermedad.
3. Promoción de la salud. Salutogénesis. Activos para la salud. Prescripción social.
4. Servicios de Salud Pública. Salud Pública desde la consulta asistencial.
5. Sistema Nacional de Salud. Organismos nacionales e internacionales de Salud Pública. Planificación y evaluación de programas de salud. Economía de la salud.

#### MÓDULO MEDICINA LEGAL

1. Medicina legal y forense. Concepto y contenidos.
2. Medicina legal del ejercicio profesional.



3. Tanatología forense
4. Patología forense I
5. Psiquiatría forense.
6. Sexología forense.
7. Responsabilidad Profesional.
8. Documentos médico-legales: Certificado Médico de Defunción, Parte de Lesiones, Informes Periciales, etc.
9. Medicina Legal de la actividad laboral.
10. Simulación de enfermedad.

## 2. Docencia práctica

### MÓDULO SALUD PÚBLICA

1. Salud Global: Conceptos básicos. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cambio climático. Contaminación interna. Resistencias a antimicrobianos (1h).
2. Salud Laboral: Condiciones de trabajo, empleo y salud. Organización de la protección de la salud laboral en España. Enfermedades profesionales (1h).
3. Seminario Vacunas (I): conceptos básicos. Calendarios vacunales en España. Conflictos y retos (1h).
4. Seminario Vacunas (II): conceptos básicos. Calendarios vacunales en España. Conflictos y retos (1h).
5. Seminario Programas de cribado poblacional. Diagnóstico precoz del cáncer (1h).
6. Seminario Programas de salud comunitaria (1 h).
7. Práctica de Informática (I). Identificación de patrones de vida saludables y hábitos de riesgo. Análisis de una población (2h).
8. Práctica de Informática (II). Identificación de patrones de vida saludables y hábitos de riesgo. Análisis de una población (2h).
9. Práctica de Laboratorio (2h). Elegir y aplicar correctamente el desinfectante adecuado. Valorar los controles y métodos de esterilización.

### MÓDULO MEDICINA LEGAL

#### PRÁCTICAS EN EL INSTITUTO MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Autopsia.

Asistencia a Juicios Audiencia Provincial.

Clínica médico-forense.

Toma de muestras en delitos de agresión sexual.

Actuaciones en el ámbito forense ante las muertes súbitas.

Certificados médico-legales- Certificado Médico de Defunción.

Alcoholemia: Toma de muestras, determinación y cuantificación. Implicaciones legales.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	19,00
Seminario	11,00
Prácticas de medicina legal	20,00
Laboratorio	2,00
Aula informática	4,00



Total horas	56,00
-------------	-------

## ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	5,00
Estudio y trabajo autónomo	28,50
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	8,00
Resolución de casos prácticos	5,00
<b>Total horas</b>	<b>56,50</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Módulo Salud Pública

Los **contenidos teóricos** se impartirán en el aula docente a través de lecciones magistrales en las que se intentará fomentar la participación activa del alumnado, en total 5 sesiones teóricas.

Los **contenidos prácticos** se imparten en forma de **Seminarios** (seis sesiones de 1h), **Prácticas de Informática** (dos sesiones de 2h) y **Prácticas de Laboratorio** (una sesión de 2h), en total 9 sesiones prácticas. **TODAS LAS SESIONES PRÁCTICAS SON DE ASISTENCIA OBLIGATORIA.** En las sesiones prácticas se utilizarán metodologías participativas, incluyendo análisis y resolución de problemas, trabajo en grupos y presentación y discusión conjunta de los ejercicios.

### Módulo Medicina Legal

Los contenidos teóricos se imparten como lección magistral relacional y participativa regulada (15 sesiones). Los contenidos teóricos incluyen 5 sesiones donde se discutirán y presentarán temas relacionados con la responsabilidad profesional, documentos médico-legales y asistencia en los delitos de agresión sexual. Los contenidos prácticos se desarrollan en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valencia, en cuatro áreas principales: laboratorios forenses de toxicología, medicina forense clínica general y psiquiátrica, asistencia a pruebas periciales en sede judicial y autopsia médico forense. **TODAS LAS SESIONES PRÁCTICAS SON DE ASISTENCIA OBLIGATORIA.**

Se incorporará la perspectiva de género, el respeto a la diversidad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a la docencia, siempre que sea posible y en ambos módulos.

## EVALUACIÓN

En la puntuación final la teoría y la práctica tendrán un peso equivalente del 50% respectivamente (50% evaluación de los contenidos teóricos y 50% evaluación de los contenidos prácticos). En la evaluación de la asignatura corresponderá un 67% a los resultados obtenidos en la valoración de los conocimientos incluidos en el Módulo Medicina Legal y un 33% a los correspondientes al Módulo Salud Pública, respetando en ambos casos que se evalúen al 50% los contenidos teóricos y prácticos.



Para poder superar la asignatura se deberá obtener una puntuación igual o mayor a cinco en cada uno de los módulos.

En ningún caso se guardará la nota obtenida en cualquiera de los ejercicios correspondientes a la asignatura para cursos diferentes del vigente, aunque sí se guarda en las dos convocatorias del curso académico en curso.

Todos los exámenes se realizarán en los plazos previstos en el calendario académico, salvo excepciones expresamente autorizadas oficialmente por el Decanato.

Todas las prácticas se realizarán en las fechas programadas oficialmente por el Decanato.

La asistencia a las actividades prácticas (seminarios, prácticas de laboratorio y de informática), en ambos módulos de la asignatura, es obligatoria. Se considera que el/la estudiante cumple con este requisito si ha asistido a un mínimo del 80% de estas actividades y ha justificado adecuadamente la imposibilidad de asistir a las sesiones restantes por la concurrencia de una causa de fuerza mayor.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura que el estudiante haya cursado la totalidad de sus prácticas.

Para aprobar la asignatura es imprescindible haber cumplido con los requisitos de asistencia a prácticas descritos previamente.

Se recuerda a los alumnos la importancia de realizar las encuestas de evaluación a todo el profesorado de las asignaturas del grado.

### **Algunas consideraciones sobre la prueba correspondiente al Módulo Medicina Legal**

El examen correspondiente al Módulo Medicina Legal de la asignatura de Medicina Legal y Salud Pública será mediante 10 preguntas de desarrollo que englobarán conceptos teóricos y prácticos de la asignatura y que han sido tratados en cualquiera de las sesiones desarrolladas en la Facultad de Medicina y/o en el Instituto de Medicina Legal. Cada pregunta correcta se evaluará con una calificación de hasta 1 punto.

El examen se superará con una puntuación que ha de ser superior a 5. Puntuar con cero en cuatro de las preguntas supone el suspenso en el examen.

### **Algunas consideraciones sobre la prueba correspondiente al Módulo Salud Pública**

El examen correspondiente al Módulo Salud Pública de la asignatura de Medicina Legal y Salud Pública será mediante preguntas cerradas de elección múltiple (tipo test), incluyendo 50 preguntas con 5 opciones de respuestas cada una y una única respuesta válida en cada caso.

Criterios de calificación: 0,2 puntos por pregunta acertada. Se descontarán 0,05 puntos por cada pregunta



mal contestada. Las respuestas en blanco no descuentan.

25 preguntas corresponderán a los temas de teoría y 25 preguntas a las prácticas, y se valorarán de forma conjunta para aprobar la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

### BÁSICA

- Manual de medicina legal y forense para estudiantes de Medicina (1ª edición) Editado por José Antonio Menéndez de Lucas, Manuel Ruiz Cervigón, Luis Segura Abad y Maite Elegido Fluiters. Barcelona, Elsevier-Masson, 2014.
- Sierra López A, Saénz González MC, Fernández-Créhuet Navajas et al. (dirs.). Piedrola Gil. Medicina Preventiva y Salud pública. 12ª ed Barcelona: Elsevier-Masson, 2016.
- Hernández-Aguado I, Lumbreras Lacarra B, eds. Manual de Epidemiología y Salud Pública para Grados en Ciencias de la Salud. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2018.
- Martínez González MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. 3ª ed. Barcelona: Elsevier. 2023.

### RECURSOS e-Salut

- ClinicalKey Student Medicina, Odontología y Enfermería [https://uv-es.libguides.com/RecursosSalut]
- Acces Medicina [https://uv-es.libguides.com/Access\_Medicina]
- Médica Panamericana [https://uv-es.libguides.com/Medica\_Panamericana]

### COMPLEMENTARIA

- Verdú Pascual, F. ¿Qué dice el forense? 3ª edición. Granada, Comares. 2014.Revistas de medicina legal y forense (disponible en <http://www.uv.es/fevepa/revi.html>, acceso el 22.06.25).
- PubMed médico forense (disponible en <http://www.uv.es/fevepa/medlihtml>, acceso el 22.06.25)
- Sitio web de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Disponible en: <https://sespas.es/>